



Instituto de Educación Superior en
Formación Diplomática y Consular

TERMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS
LICENCIAS PARA EL INESDYC



SANTO DOMINGO, R.D.
27 DE ENERO DE 2025

Contenidos

1. NOMBRE DEL PROCESO	3
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO	3
3. OBJETIVO DEL PROCESO	3
4. TIEMPO DE ENTREGA	4
5. HITOS DEL PROCESO	4
6. FORMA DE PAGO.....	4
7. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES.....	4
8. INSTRUCCIONES PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS.....	4
9. BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS Y SUS ESPECIFICACIONES	6
10. CONDICIONES GENERALES	8



1. NOMBRE DEL PROCESO

Licencias para ser utilizados por el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC)

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO

Esta solicitud se enmarca en el Plan Estratégico Institucional del INESDYC en el eje transversal TIC, producto 5.3.5, 5.3.5.1 del POA 2025.

3. OBJETIVO DEL PROCESO

Garantizar la continuidad en los sistemas y servicios institucionales, así como de aquellos que están en proceso de implementación dentro del Plan de Mando Integral del INESDYC que actualmente se está desarrollando, persiguiendo con este garantizar las necesidades dentro del instituto y los diferentes servicios que se brindan. Además, la adquisición de las licencias para diferentes softwares que son fundamentales para el desarrollo de nuestras actividades en diversas áreas de la institución. Es crucial contar con estas herramientas tecnológicas para poder optimizar nuestros procesos y garantizar un mejor desempeño de nuestras labores.

La adquisición de estas licencias nos permitirá mejorar la eficiencia y productividad en nuestras labores diarias, por lo que les solicitamos su pronta atención a esta solicitud. Agradecemos de antemano su colaboración y apoyo en este proceso.



4. TIEMPO DE ENTREGA

El tiempo de entrega máximo se establece en la sección No. 9 sobre los bienes y sus especificaciones, los cuales se expresan en días calendario y son contados a partir de la fecha de recepción del pago inicial.

5. HITO DEL PROCESO

Los siguientes hitos serán factores clave para medir el avance del programa de suministro de bienes y liberar los pagos:

- a) **Hito No. 1 – Al realizar la venta de Las licencias:** se deben entregar al INESDYC la constancia de las garantías de estos por un periodo de doce (12) meses.
- b) **Hito No. 2- Entrega a tiempo de las licencias:** entregar al INESDYC las licencias en el tiempo establecidos en el contrato realizado.

6. FORMA DE PAGO

Forma de pago aplicable al proceso:

- a) 100% del pago correspondiente con la aceptación del hito 1 y 2.

7. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

Todos los bienes y servicios (licencias) deben ser entregado en la Sede del Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC), ubicada en la Avenida Independencia No. 752, Estancia San Gerónimo, Santo Domingo, República Dominicana.

8. INSTRUCCIONES PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Para la elaboración de las propuestas técnicas y económicas del presente proceso, debe tomarse en consideración toda la información contenida en las especificaciones técnicas y en la invitación para presentar ofertas.



La propuesta técnica debe valerse por sí misma, es decir, contener todas las informaciones requeridas sobre las especificaciones técnicas, sin la necesidad de los peritos consultar fuentes externas para la validación y evaluación de su propuesta. No es requerido presentar catálogos de los bienes en la propuesta técnica.



9. BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS Y SUS ESPECIFICACIONES

Ítem No	Bien Requerido	Cantidad	Tiempo Máximo de Entrega	Instrucciones
1	Adobe Creative Cloud All Apps	15	20 días	Entrega en la sede
2	Windows 10/11 A3 ENTERPRISE PARA PROFESORES Y STAFF	125	20 días	Entrega en la sede
3	Windows 2022 Sever Standard	10	20 días	Entrega en la sede
4	SOLUFLEX	1	20 días	Entrega en la sede



Ítem No	Bien Requerido	Cantidad	TDR/Descripciones Técnicas
1	Adobe Creative Cloud All Apps (Renovación)	15	<ul style="list-style-type: none"> • Integración de las aplicaciones Slack y Microsoft Teams. • Más servicios en la nube: • 1 TB de almacenamiento en la nube • Adobe Portfolio, Adobe Fonts. • Acceso a las funciones y actualizaciones más recientes en cuanto se lancen • Aplicaciones: Acrobat Pro, Photoshop Illustrator, InDesign, Premiere Pro, Premiere Rush, After Effects, Lightroom Animate, Lightroom Classic, Dreamweaver Dimension, Audition InCopy, Character Animator, Capture Fresco, Bridge, Photoshop Express, Photoshop Camera, Lightroom para Sitio web, Adobe Scan, Fill & Sign, Acrobat Reader. • Las licencias deben ser asignadas al Tenant de Adobe de INESDYC. • Las licencias deben ser cargadas a la cuenta administradora de este Tenant no a usuarios particulares. • La cuenta será proporcionada por la institución • El oferente debe tener experiencia demostrada en venta de aplicaciones de este tipo.
2	Windows 10/11 A3 ENTERPRISE PARA PROFESORES Y STAFF (Renovación)	125	<p>Windows 10/11 Enterprise A3 para profesores Y STAFF</p> <ul style="list-style-type: none"> • El vendedor debe ser partner autorizado de Microsoft, • Las licencias deben ser cargadas a la suscripción del INESDYC al Tenant inesdyc.edu.do. • El vendedor debe incluir las ventajas de uso de Windows 10/11 para estudiantes de 40



			<p>licencias de estudiante por cada 1 que se adquiriera para profesores y staff.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El vendedor debe tener experiencia demostrada en venta de licenciamiento de este tipo.
3	Windows 2022 Sever Standard	10	<ul style="list-style-type: none"> • Windows 2022 Server Standard 16 Cores • El vendedor debe ser partner autorizado de Microsoft • Las licencias deben ser cargadas al portal de licencias por volumen de Microsoft o en portal del Administración de 365. • El vendedor debe tener experiencia demostrada en venta de licenciamiento de este tipo.
4	SOLUFLEX	1	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización a la última versión • Incluir capacitación para 3 personas • Incluir soporte crítico para casos puntuales • Incluir normalización y actualización de la base de datos de almacén. • Incluir trabajos de ajuste y depuración de errores en el sistema. • Licenciamiento igual al que se está utilizando actualmente.

10. CONDICIONES GENERALES

Aspectos generales obligatorios que deberá cumplir el oferente que resulte adjudicatario:

- Proveer todos los bienes incluidos en el alcance del suministro, de acuerdo con el plan de entrega y cumplimiento. Salvo disposición contraria establecida en el contrato, el suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en el contrato, pero que pueda inferirse razonablemente del mismo que son necesarios para satisfacer el programa de suministro. Por lo tanto, dichos artículos serán suministrados por el proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados en el contrato;
- Garantizar la seguridad de las personas, los bienes y protección del medio ambiente;



- Proteger al INESDYC, frente a cualquier reclamación de terceros por concepto de indemnización por daños de cualquier naturaleza o lesiones corporales;
- Cumplir con todas las prestaciones, salvo caso fortuito o fuerza mayor, o por actos o incumplimiento de la autoridad administrativa, que hagan imposible la ejecución del contrato; El tratamiento de los casos de fuerza mayor y caso fortuito será definido en el contrato de adjudicación;
- Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se impartan desde el INESDYC;
- Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes objeto de la contratación, evitando dilaciones;
- No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho; y
- Mantener la confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para el objeto del desarrollo del contrato. Los contenidos informativos dispuestos en este documento constituyen información propietaria del INESDYC. Este material incluye información confidencial y no debe ser duplicado, usado o comentado para ningún propósito más que de la formulación de la propuesta.

Esta versión fue completada el 27 de enero de 2025 a las 9:00 a.m.



Aprobado por:

Angel Puentes Puente
Encargado de Tecnologías de
la Información y
Comunicación INESDYC

---Fin del Documento---

